Einer inder

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017

Versión: 01

Actualización: --/--/----

Página 1 de 2

	.4. *	1000			PAGAR	E No.	496 F	. (C	
Yo/nosotros:						_		٦	
do(s) como apareo	e al pie de mi (nuest	ras) firma(s) d	aclamare Pl		//o			ide	entific
CLINICA EMMNA	e al pie de mi (nuest NUEL y/o al INSTI N Y HABILITACI	TUTO NACTO	NAL DE DEM	FNCIAS E	que somos d	eudores incor	ndicionales d	e CONS	DRCI
REHABILITACIO	N Y HABILITACI	ION INFANT	IL S.A.S en	adelanto	rimniaman	A.S., y/o El	IMANUEL I	INSTITU	TO D
en-it-t-				· wordening	an inhicition	ice el acree	dor, por k		
capital:									Po
intereses de plaz	to:								Po
office of thora:	a la máxima autor	izada por las a	autoridades m	onetarias:					_ Po
obligamos a pagas	dicha cumo de di								Po
al tenedor de este :	dicha suma de diner pagare, el día	ro al acreedor e	en sus oficinas	s de Bogotá	D.C., en la	Carrera 22 n	o. 142-63 n	- AD 511 OF	INO
"aartir da asta fan	pagare, el día ha, sobre las obliga		_de		del añ	0	SEG	UNDO	OUI, I
.Wr las autoridades	ha, sobre las obliga monetarias. TERCE	aciones insultas	y los gastos	pagaremos	intereses m	oratorios a la	tasa da má	vima auto	que i
por las autoridades gastos y costos que	nonetanas, TERGE	ROT que en car	so de cobro ju	idicial o ext	tra judicial di	este bagare	serán de ni	varia antio	rizana me le
gastos y costos que de la fecha de la res	bol oldrig contains	se ocasionen, a	isi como el val	lor del impu	vesto de timi	re, si hay tu	arde ét Cu	IAPTO: 5	go los
de la fecha de la res intereses a la máxim	pecuva demanda ju	dicial, sobre los	intereses per	ndientes, de	ebidos con u	n año de anti	erioridad o ry	nác nana	paru
intereses a la máxim prejudicial, se estab	perental in the second of the	mora. QUINT	Or los honora:	rios de abo	gado, en cas	o de arregio o	Drecto o de	nano, pege nano a la	étana
prejudicial, se estab impuestos que cause	en este pagado ano	abre el valor di	6 la obligación	n más sus a	accesorios. S	EXTO: que	Serán de nu	jestro can	on los
impuestos que cause llenado por CONSO	ORCIO CLINICA E	Mado al acreedo	x tacrittando b	para pagark	os por mi cu	enta si fuere i	necesario. E	ste padan	ý v ros Á cará
EMMANUEL INSTI	TUTO DE PEHARY	TERCTONIA .		OID HAC	TOWAL DE	DEMENCIA	S EMANUE	L S.A.S.	. w/o
EMMANUEL INST: en documento a par comercio.	te hemos impartido	tititis tal efects	IABILITACIO	ON INFAN	TILS.A.S.d	e conformida	d con las ins	struccione	s que
comercio.		- hare, rei electo	, be contornal	idad con io	dispuesto e	n el artículo i	522, inciso 2	del códi	ao de
	·····································	o fin							
Firma(s):		sM-z	y/a _						
pagaré será llena	ido por el acre	edor, de co	nformidad d	te la :nar	rtan de la	Control Control	September 2		Este
	concerns a la factorio		_		ue-ue un	amided is a	que se	suscribe	hoy
	CAPTA NE VIICEN			4.5		ran gapapa manés es to	Religion S		
	CARTA DE INSTRI	DUCTONES PA	RA LLENAR	PAGARE (CON ESPAC	TOS EN BLA	NCO		
Sogota, D.C., yo,	can will almine					manic roy	E-1-7		
vosotros,	and the second		_						y/o
dentificado(s) como ACIONAL DE DEI	aparece al pie de n	uestras firmas.	autorizamne	a CONSOS	BCTO CLTM				
NEANTIL S.A.S par	MENCIAS EMANU	EL S.A.S., y/c	EMMANUE	L INSTIT	IITO DE DE	LA EMMNA	DEL y/o al	INSTIT	UTO
NFANTIL S.A.S par emos suscrito a favo	ra flenar los espacios	en blanco del	pagare distino	illido con el	UND DE RE	UNDILLIAC	JON A HVI	BILITAC	ION
emos suscrito a favo A.S., y/o EMMAN	or de CLINICA EN	IMNAUEL CO	NSORCIO Y/	o al INST	TILITO NAC	TONAL DE	DEMENSY.	ue en la f	echa
.A.S., y/o EMMAN strucciones:	UEL INSTITUTO D	E REHABILIT	ACION Y HA	BILITACI	ON THEAN	THE SACO	DEMENCIA	S EMAN	UEL
Structiones:		TO THE CO. A.	, e			With SHAPE CO	niorine con	ias siguie	ntes
El valor del capital si dscritos a la institu	era la suma total que	e por hospitaliz	ación, consult	ta prioritairis	a v hospital d	tía servicios	ntaekadan na		
dscritos a la instituci noderadores y demás	ion, medicamentos	, daños ocasio	nados a la jo	estitución (bienes mue	bles e inmue	spies) - coas Siestanos bo	ir ios med	ilcos
oderadores y demás /o al INSTITUTO I	gastos que se haja	4 incumda por	concepto de	la permane	encia en el (CONSORCIO	CITATEA	gos y cu	otas
o al INSTITUTO I	NACIONAL DE DEI	MENCIAS EMA	ANUEL S.A.S	., y/o EMI	MANUEL IN	ISTITUTO D	E REHABI	TTACTO	DEL
ABILITACION IN uien ingreso con fech	FANTILS.A.S; de	paciente			Market Control		- ALIMBI	LINCLU	14 7
uien ingreso con fech	··		77.00						
mindreses at highly	·	service and so	. discussion and so	<u> </u>	. 77				
Intereses de mora	a la maxima tasa pe	armitida por las	autoridades r	mohetarlas.					
is trucative tise filleri de	olido (oblidamos) a r	taran bed same	a also formers and			al en caso de	orna kava h	orar a alla	-
igare será llenado d incelada en su totalid	e acuerdo con esta	is instrucciones	, si al mome	nto de la s	salida del pa	ciente va no	mbrade le d	iyar a elic), EI
		4-4.	ne mayor meetic	ODUNIO 4 (4	ai cuenta.				
ma paciente:	_		A1						
ma paciente:		do	Nomb	are det pack	ente:				
ma responsable: 🚓	25 DM: N /					_			_
imbre dei responsabl	Billian Kirketti mercicalie.	a ARCILL	2000					_	
mbre del responsabl	+	de	edan,					_	
			_						

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS Original: 29/06/2017 Versión: 01 FR - THRL - 04 Actualización: -/-/--- Página 2 de 2

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Nombre	
	tic ciudadanía:
	ovit:
	sco o calidad en la que actúa, si no es el paciente:
	rempleadora:
	n: <u>de</u>
Teléfone	Astronomy Carlos Carlos Carlos Carlos Contract Section (Carlos Carlos Ca
Tenhaine	c(s):
rrapajac	the control of the co
	or the company of the
Telefono	
CLINIC	que la información que he (mos) suministrado es veridica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCIO A EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE ILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para:
A.	Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como
	deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un credito
В.	
	sobre el incumplimiento, se frubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de
	tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como
C.	deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la
-	SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas
	puedan trataria, apalizarias clasificaria y luego suministriaria a dichas centrales.
Ď.	5.72 A
	necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales 8. y 27 de esta cisusula.
E.	Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de credito como otros atenuantes a
	mis relaciones comerciales, financiais, y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros
	públicos, bases de datos públicas o dócumentos públicos.
veras, co y a que s	ización anterior no me impedirá ejercer mil derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es empieta, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mil desacuerdo, a exigir su rectificación se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, yo io pida, quien consulto mil historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mil pétición.
La autor	ización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para
competo	erentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito; segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas entes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaberar estadísticas y derivar, mediante modelos ticos, conclusiones de ellas.
Declaro	haber leido cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo
sus alcar	nces y sus implicaciones.
Nombres	s ·
C.C.:	
Eirona	